

31131



31136

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN GRIFO MEZCLADOR DISTRIBUIDOR CON MANDO UNICO",
a favor de los Sres. D. Carlos Martí Llord y D. Guillermo Muñoz Azorín, de nacionalidad española, domiciliados en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), Santa Eulalia, 202.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Dentro del ámbito técnico del Modelo de utilidad que tienen concedido los recurrentes, nº 27.452, por "Una válvula múltiple, con su correspondiente mecanismo adaptable en instalaciones en que precise mezclar agua de distinta procedencia, o dirigirla a distintos destinos", los mismos recurrentes han ideado y puesto en ejecución práctica un nuevo grifo mezclador distribuidor con mando único, al que se hace referencia en es-



ta memoria descriptiva.

10. Los recurrentes manifiestan que este grifo es nuevo, y por ello solicitan que se les garantice en su propiedad y exclusiva explotación mediante la concesión del presente Modelo de utilidad.

15. Para facilitar la descripción de las características del nuevo grifo, pasamos a referirnos a los dibujos que, a título de ejemplo, se adjuntan a esta memoria.

20. En los dibujos, en las diferentes figuras, -12- es la caja del grifo en la que se distinguen cuatro tubuluras, -1- y -2- de entrada, diametralmente opuestas y situadas en un mismo plano, y -3- y -4- de salida, diametralmente opuestas y situadas en un plano superior paralelo al de las -1- y -2-.

25. Dentro de cada tubulura está prevista una válvula de cierre -5- con asiento elástico -13-, accionada por un resorte elástico -6- que tiende a mantenerla cerrada sobre su asiento -7-. Cada una de estas válvulas se prolonga según el vástago -8- que penetra radialmente dentro del recinto cilíndrico central de la caja.

30. Un solo eje giratorio -9-, accionado por la única manecilla de mando -11-, es coaxial con el cilindro central de -1- y, por tanto, perpendicular a los planos determinados por los ejes de las tubuluras -1-2- y -3-4- y, por consiguiente, por los ejes de los vástagos -8- de las válvulas de cierre -5-.

35. La maniobra conjunta de las cuatro válvulas la resuelve por el empuje centrífugo de las puntas -14- de los vástagos -8- determinado por dos excéntricos -15- y -16- solidarios con el eje de mando.

40. De estos excéntricos, uno, el -15-, actúa sobre los vástagos de las válvulas de acceso -1- y -2- o de entra-



da de líquidos que deben mezclarse, y el otro, el -16-, sobre las válvulas de salida -3- y -4- para ser distribuido el líquido ya mezclado en una u otra dirección o destino.

45. El primer excéntrico -15-, presenta dos puntos -17- y -18- diametralmente opuestos, a una misma distancia mínima del eje de mando -9-, que corresponden a la posición cerrada de ambas válvulas de acceso -1- y -2- y otros dos puntos -19- y -20- opuestos según una lineal ortogonal de los primeros y situados a la misma distancia máxima del eje de mando -9-.

50. Entre los puntos máximos y mínimos, el excéntrico forma unas curvaturas simétricas a modo de riñón o media luna que corresponden a las posiciones intermedias en una y otra válvulas de acceso.

55. El excéntrico -16- correspondiente a las válvulas de salida -3- y -4-, es semicircular y su cuerda geométrica -2- es perpendicular al diámetro de los puntos de mínima distancia -17- y -18- del excéntrico -15-; por tanto, existe una posición, la de la cuerda geométrica -21-, en que el excéntrico no toca a ninguno de los dos vástagos -8-3- y -8-4- y sus válvulas permanecen cerradas, así como las de acceso; pero al iniciarse el giro en un sentido, se abre sólo una de las válvulas de salida, mientras permanece cerrada la opuesta, y, por tanto, todas las posibles combinaciones de mezclas que con los dos líquidos que llegan por -1-2- y que se efectúan y controlan gracias al excéntrico inferior durante el mismo semigiro, podrán enviarse a un destino; y si se hace girar al revés a la manecilla -11-, el excéntrico superior -16- abrirá o cerrará más o menos la válvula de la tubulura de salida opuesta, dejando constantemente cerrada la



primera, mientras que con el excéntrico inferior -15- se podrán ejecutar las mismas combinaciones y mezclas de líquido.

75.

A los efectos legales del Modelo que se solicita, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencialidad del grifo que aquí se ha descrito.

80.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

85. 1.- Un grifo mezclador distribuidor con mando único, que, comprendido en el ámbito técnico de la que fué objeto del Modelo de utilidad nº 27.452, se caracteriza por su caja, de una sola pieza cilíndrica, con cuatro tubuluras radiales formando los asientos de las válvulas de paso; de ellas, dos de acceso, diametralmente opuestas situadas sobre un plano perpendicular al eje de la caja, y las otras dos, de salida y distribución, asimismo diametralmente opuestas y situadas en otro plano también perpendicular al eje de la caja; por presentar una sola manecilla de mando solidaria con un eje, coaxial con el de la caja, provisto de dos excéntricos, cada uno de los cuales acciona un par de válvulas.

90.

95.

2.- El propio grifo de la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que las válvulas queden presionadas y por tanto sobre su respectivo asiento por la acción de un resorte propio.

100.

3.- El propio grifo de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que cada una de las válvulas presente un vástago dirigido hacia el interior de la caja, en la que penetran todos ellos radialmente.

105.

4.- El propio grifo de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que la periferie de cada ex-



céntrico al girar, puede tomar contacto con la punta de los vástagos que le correspondan para hacerlos retroceder y, venciendo la tensión del resorte, abrir la correspondiente válvula.

110. 5.- El propio grifo de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que el excéntrico correspondiente a las válvulas de las tubuluras de acceso afecta la forma general arrifionada o de media luna redondeada, con su eje centrado en su parte central correspondiendo con la posición de ambas válvulas cerradas, y con sus puntas correspondiendo a la posición de ambas válvulas abiertas.

115. 6.- El propio grifo de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que el excéntrico correspondiente a las válvulas de salida afecte la forma general de un semicírculo con su cuerda geométrica perpendicular a la línea determinada por los dos puntos más próximos al eje en el excéntrico de las válvulas de entrada.

120. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

125. 7.e "UN GRIFO MEZCLADOR DISTRIBUIDOR CON MANDO UNICO".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

130. Barcelona veintiuno de abril de mil novecientos cincuenta y dos.

P.A. de los Sres. D. Carlos Martí Llorc y

D. Guillermo Muñoz Azorín,

L. DURÁN
P. P.

